

1872 C-188

1x. clavos n.2

Con luego como se publicó el proyecto de Presupuestos, que actualmente se están discutiendo en las Cortes, previo el Centro Directivo de esta Liga, que de su planteamiento, en la parte que se sobrecarga la propiedad territorial, iba a abrirse la puerta de la ruina de la principal riqueza de España. Por eso, en momento solitario que elevó al Congreso y cuya copia tengo el honor de pasar a manos de V.S. expuso las razones de su queja, y manifestó la imposibilidad de que la propiedad contribuya con lo que ya en el día se le exige, no se han atendido los sólidos fundamentos de la exposición, y será preciso reproducir la queja ante el Senado, si bien acompañada de una protesta reservada y legalmente respetuosa.

Con este motivo, ayer se reunió este Centro y acordó manifestarlo así a V.S., no dejando al mismo tiempo a un lado inclinar el ánimo de la ilustre y digna corporación que tan acertadamente previde, a fin de que si lo cree oportuno, exponga en el mismo sentido ante el Senado, ya que de llevarse a cabo el aumento ya aprobado en el Congreso, que ha decretado la ruina de la riqueza principal de España, y con ella de todas las de mas industrias, que como secundarias viven y forman el núcleo del sostenimiento

de la Sociedad.

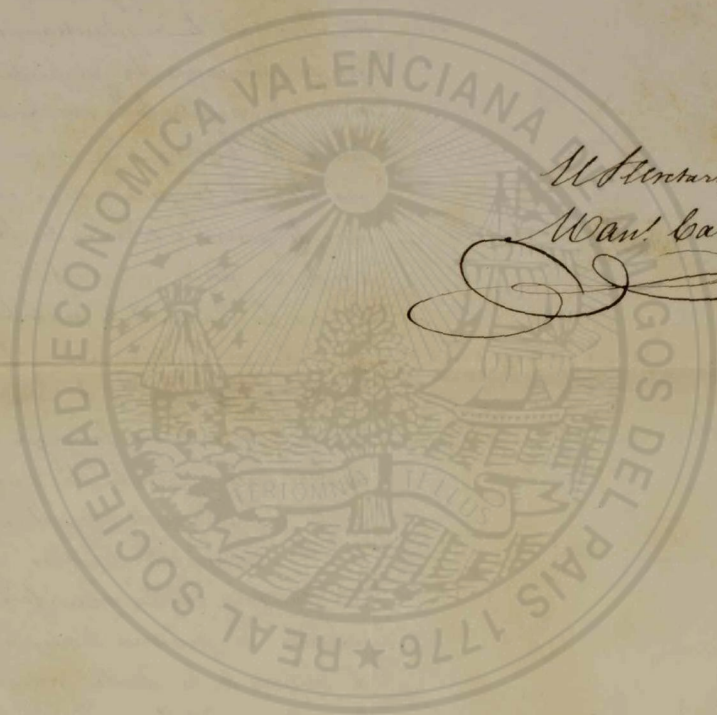
Dio que a' N. L. L. L. a' Valencia
17 de Diciembre de 1872.

El Presidente

El pais de la union

El Secretario

Wan! Calus



W. Presidente de la Sociedad de Amigos del pais de
Valencia